

A D E

ASOCIACIÓN DE DIPLOMÁTICOS ESCRITORES

(EN FORMACIÓN)

AÑO 1º DEL SIGLO XXI, NÚMERO 2 REVISTA ELECTRÓNICA
DICIEMBRE DE 2001

A D E

Es una Publicación de tipo Académico.

Especializada en Asuntos Internacionales.

Coordinador General – Editor:
Antonio Pérez Manzano,
Consejero del Servicio Exterior Mexicano.

Colaboradores:

Profesor Norman Girvan

Embajador Enrique Hubbard Hurrea

Embajador Kamaluddin Mohammed

Ministro Ignacio Ríos Navarro

Domicilio para notificaciones:

apm@carib-link.net

aperezmanzano@hotmail.com

¿Qué opinas de la idea de que se adopte el “Día Mundial del Agente Diplomático y Consular”?

Esperamos tus comentarios.

Copy right:

La Propiedad Intelectual de los artículos y comentarios que aparecen en ADE, pertenece a cada uno de los autores y son los únicos responsables de su contenido.

TEMA CENTRAL: “DIPLOMACIA, PAZ Y DESARROLLO”

EDITORIAL

La Organización de las Naciones Unidas. Premio Nóbel de la Paz 2001

I. El Desarrollo como una Cuestión de Equidad

II. Una Visión del Conflicto de Medio Oriente y los Esfuerzos de Paz

III. Testimonios de la Vida Diplomática: Mr. Kofi Annan, Secretary-General of the United Nations Organization: 2001 Nobel Peace Prize

IV. OTROS TEMAS:

A. Nacionalidad y Ciudadanía

V. COLUMNA HUÉSPED

A. Conflict Resolution: Mahatma Gandhi

VI. Reseña:

“Manual de Derecho Diplomático”, Autor Javier Pérez de Cuéllar, ex Secretario General de las Naciones Unidas. Diplomático, escritor y político.

¿QUIÉN ES QUIEN EN EL MUNDO DIPLOMÁTICO?

(Esta sección aparecerá en la pág. WEB de ADE)

EDITORIAL

LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y KOFI ANNAN, PREMIO NÓBEL DE PAZ 2001.

Los diplomáticos del mundo estamos de plácemes, por el hecho de que tanto a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como a su Secretario General, Señor Kofi Annan, les fuera conferido el prestigioso reconocimiento mundial, a través del Premio Nóbel de Paz, correspondiente al año 2001.

¡Felicitaciones, enhorabuena, por tan merecido honor!

De acuerdo con las consideraciones del honorable comité para la adjudicación del Premio Nóbel, el galardón les fue otorgado: "por su obra a favor de un mundo mejor organizado y más pacífico".

Todos conocemos los merecimientos de la ONU, la cual en octubre pasado estaba celebrando el LVI aniversario de su creación, después de la devastadora Segunda Guerra Mundial (1939-1945); sin duda la peor catástrofe que "el hombre, como lobo del hombre", pudo haber imaginado a lo largo de la historia de la humanidad.

Deseamos que las actuales generaciones y las futuras, repasen esos capítulos

negros de la historia universal, para que tengan presente la degradación humana a que se llegó en dicha guerra; pero sobre todo, para que nunca más permitan que vuelvan a repetirse esas muestras de odio contra sus semejantes.

Sobre las ruinas materiales dejadas por dicha conflagración y por los millones de muertos que arrojó tal irracionalidad, se decidió construir el "edificio para la paz": La Organización de las Naciones Unidas.

Los cimientos de dicha Organización, fueron construidos para servir de apoyo a todos los pueblos del mundo que anhelan la paz; pero que, además, se proponen alcanzar el desarrollo, para proporcionar mejores niveles de vida a su población.

La ONU nos ha proporcionado el foro por excelencia, para dirimir en forma civilizada los conflictos, o las diferencias, a través de sus diferentes órganos. En esta materia, la Organización ha sido lo que los gobiernos del mundo han querido que sea, respetando las resoluciones, las opiniones consultivas, o los arbitrajes a que se han sometido algunos diferendos. O bien, en algunos casos, haciendo caso omiso de las mismas, o recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza, como medio de solucionar las diferencias.

Los diplomáticos del mundo dotados de la buena fe, sentimos que cada conflicto que no se soluciona por la vía pacífica; así como también que cada enfrentamiento ya sea limitado, o generalizado, representan un fracaso para la convivencia civilizada. Del mismo modo, significan un retroceso

para el trabajo que tratamos de realizar, acercando a los individuos en busca de un cada vez mejor entendimiento y de una mayor comunicación; incluyendo a los dirigentes nacionales, que cuentan con la capacidad de tomar decisiones en nombre de sus respectivos países.

El propósito del presente comentario, no es el de hacer un recuento de lo logrado por la ONU en cuanto al mantenimiento de la paz; así como tampoco poner de relieve los grandes avances en materia de cooperación para el desarrollo, incluyendo la apremiante tarea de combatir la pobreza extrema y dentro de la misma, el hambre, que por desgracia padecen millones de seres humanos en el mundo. En este sentido, la creación de ECOSOC y su eficaz funcionamiento, justifican en mucho la existencia de la Organización.

Cada uno de los organismos de la ONU, tienen en su haber, importantes resultados de ingeniosos programas que han desarrollado en forma minuciosa y profesional; tanto en determinados países, como en regiones enteras.

Seguramente, se podría contabilizar que en materia de prevención y combate a las enfermedades, la Organización Mundial de la Salud, merece también los máximos galardones, premios o reconocimientos, por su inmensa labor. Lo mismo podría asegurarse con relación a los demás Organismos, que conforman el Sistema de las Naciones Unidas.

Sin embargo, no debemos de olvidar el elemento humano, el cual ha permitido

dichas realizaciones. Existen en la Organización funcionarios con verdadera vocación de servicio, quienes creen en los más altos valores morales y que han entregado su vida y sus conocimientos, para mantener erguido ese “edificio para la paz”, que con tanto esfuerzo se construyó.

También es el momento de recordar a esos “héroes” que han ofrendado su vida en aras de una investigación científica, o en una Misión de Paz.

Como se sabe, la diplomacia bilateral tradicional y la de los organismos internacionales, también han cambiado con el tiempo. Desde el Secretario General de la ONU, hasta el más modesto de los funcionarios, han sido requeridos en algún momento, a acudir a los “mismos campos de batalla”.

En ocasiones, puede ser un campo para refugiados. En otras, un hospital de campaña, un laboratorio, o un territorio donde desafortunadamente se libra un enfrentamiento armado.

Dichos retos, tales peligros o riesgos, están latentes para los diplomáticos en sus diferentes niveles o categorías; así se trate de técnicos, o especialistas, en cualquier área del conocimiento. Igual encontramos “misioneros del alfabeto”, que médicos epidemiólogos, arriesgándose por cumplir una misión, en algún lugar de nuestro planeta.

O bien, el caso de los especialistas en desastres naturales y, no se diga, el de los que se dedican a la peligrosa tarea de recomponer lo hecho por mentes

irracionales, al tratar de eliminar las terroríficas “minas antipersonales”. Muchos han perdido la vida en ese afán, o han quedado mutilados.

Ojalá que el reconocimiento mundial a la ONU, así como a su Secretario General, el Dr. Kofi Annan, plasmado a través del otorgamiento del Premio Nóbel de la Paz, represente un estímulo para todos los luchadores a favor de la paz y de la cooperación internacional para el desarrollo.

Es de desear que el joven Siglo XXI, represente la esperanza para las generaciones futuras, de una paz estable, duradera, libre de tensiones y de amenazas; así como de cualquier tipo de acciones, que puedan romper la armonía que se requiere, para poder vivir en un mundo cada vez más hostil; cuya naturaleza ya no soporta los daños que el mismo hombre le ha infligido y que, por tanto, ya no nos ofrece sus frutos tan fácilmente.

Desterrar el hambre, prevenir las enfermedades y disminuir las desigualdades lacerantes, son entre otras, asignaturas pendientes.

Dichos temas, no pueden quedar fuera de la llamada “Agenda Internacional”; dado que se trata de prioridades que, de no ser atendidas adecuadamente, pueden convertirse en fuentes de tensiones que nos lleven a enfrentamientos de dimensiones incalculables.

Es de desear asimismo, que se destierren de la Agenda palabras como: Guerra, odio, rencor, revancha, xenofobia y otras igualmente negativas para la convivencia pacífica de la humanidad. Pero al mismo tiempo, sería deseable que, en lugar de tales términos, aparecieran otros como: Paz, amor, amistad, cooperación, asistencia, concordia, perdón y tolerancia.

¡ FELIZ AÑO 2002 !

EL EDITOR

**I. EL DESARROLLO COMO UNA
CUESTIÓN DE EQUIDAD**

**POR EL PROFESOR NORMAN
GIRVAN,
SECRETARIO GENERAL DE LA
ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL
CARIBE (A E C).**

“La consulta no significa concedernos tres horas para que hablemos sobre un programa de reducción de la pobreza que le tomó tres años a los planificadores nacionales para poder prepararlo”, expresó un líder de una de las comunidades indígenas del Caribe en una conferencia internacional sobre Política Pública, Recursos Naturales y Equidad, en Georgetown, Guyana, la semana pasada.

Los participantes procedían de diferentes partes de la región y del mundo en desarrollo, y perseguían desarrollar estrategias para el uso sostenible de los recursos naturales, de forma equitativa para todos los que los utilizan.

La equidad es una noción política: tiene que ver con la justicia, el acceso a procesos políticos y “el disfrute justo y consciente” de los beneficios de los recursos de una nación, tomando en cuenta las necesidades de otros en el futuro. Esta idea fue expresada por Ángela Cropper, Presidenta de la Cropper Foundation y también de la Iwokrama Trust, dos de los patrocinadores de la Conferencia.

Los proyectos para el desarrollo acarrearán con frecuencia consecuencias no equitativas que los planificadores nunca prevén. Las presas construidas como parte del Proyecto de la Cuenca del Río Senegal en África Occidental terminaron reduciendo la disponibilidad de tierra y agua para varias comunidades locales. Los planificadores, dijo un consultor a la World Conservation Union, deben sobrepasar el concepto de balance agregado al medir los costos y los beneficios identificando los riesgos y provechos para grupos específicos. Y los Gobiernos deben revisar el marco legal e institucional — en este caso la ley sobre la tenencia de tierras y aguas — para asegurar que se protejan los derechos de los agricultores locales.

Los Derechos de la Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (Trade Related Intellectual Property Rights – TRIPS, en inglés) contenidos en el acuerdo de la OMC, pueden conllevar también a desigualdades. Ecuador ha protestado la patentación por una compañía farmacéutica de los E.U.A, del Ayahuasca — una bebida con propiedades medicinales que durante siglos han utilizado los aborígenes del Amazonas en sus ceremonias religiosas. El derecho de Tailandia a reclamar los beneficios por el conocimiento tradicional de sus curanderos y hierberos, reconocidos por la Convención de Diversidad Biológica, ha sido refutado también por los E.U.A.

Trevor Spencer, de Trinidad y Tobago, quien preparó este estudio, hace un llamado a la comunidad internacional para arremeter contra la “explotación sancionada legalmente” de los recursos biológicos de los países en desarrollo, con el establecimiento de un balance entre la protección de los Derechos sobre la Propiedad Intelectual y los derechos legítimos de la comunidad como un todo. Los negociadores en la venidera Reunión Ministerial de la OMC en Qatar, deben tomar nota de esto.

Sobre todo, la equidad requiere que las voces de los pueblos de la localidad y de las comunidades indígenas sean escuchadas. El Centro Internacional Iwokrama para la Conservación y Desarrollo de la Selva Tropical, por ejemplo, incorpora a las comunidades indígenas Amerindias que viven en la selva, en la determinación y planificación del Área de Uso Sostenible. El Área de Uso Sostenible está compuesta por un 50 por ciento de las 370,000 hectáreas de la Selva Iwokrama, la cual ha sido donada a un trust internacional por el Gobierno de Guyana, el 50 por ciento restante es una Zona Salvaje de Preservación.

Los líderes de la comunidad que asistieron a la Conferencia participaron en la formulación de un Protocolo para guiar el trabajo futuro del Centro en el manejo de la Selva, asegurando con ello que la Conferencia tuviera un fin práctico. Los participantes en la Conferencia llegaron a un acuerdo también sobre cómo continuarán enlazándose con la finalidad de promover el

desarrollo como un asunto de equidad, perseguido de arriba a abajo tanto por iniciativas nacionales como internacionales. En una región donde no abundan las buenas noticias, esta actividad dejó un sentimiento de esperanza para el futuro.

By the same author:

DEVELOPMENT AS IF EQUITY MATTERED.

“**C**onsultation doesn’t mean giving us three hours to comment on a poverty reduction programme that took national planners three years to prepare”, a leader of one of the Caribbean’s indigenous communities told an international conference on Public Policy, Natural Resources and Equity in Georgetown, Guyana last week.

Participants had come from different parts of the region and the developing world to develop strategies for the sustainable use of natural resources in a manner that is equitable to all stakeholders.

Equity is a political notion: it is concerned with justice, access to political processes and “fair and conscionable enjoyment” of the benefits of a nation’s resources, taking account of the needs of others to come.

The point was made by Angela Cropper, chair of the Cropper Foundation and also of the Iwokrama Trust, two of the Conference sponsors.

Development projects often have inequitable consequences that planners never anticipated. Dams constructed as part of the Senegal River Basin Project in West Africa which ended up reducing the availability of land and water to several local communities.

Planners, said a consultant to the World Conservation Union, should go beyond the aggregate balance sheet approach in measuring costs and benefits by identifying the risks and benefits to specific groups. And Governments should review the legal and institutional framework -in this case land tenure arrangements and water

law- to ensure that the rights of local farmers are protected.

The Trade Related Intellectual Property Rights (TRIPS) enshrined in the WTO agreement can also result in inequities. Ecuador has protested the patenting, by a U.S. pharmaceutical company, of Ayahuasca—a drink with medicinal properties that for centuries has been used by Amazon Indians in religious ceremonies. Thailand’s right to claim benefits for the traditional knowledge of its healers and herbalists, which are recognised under the Convention on Biological Diversity, are also being contested by the U.S.

Trevor Spencer of Trinidad and Tobago, who prepared this case study, called for the international community to inveigh against the “legally sanctioned exploitation” of the biological resources of developing countries by establishing a balance between the protection of IPR’s and the legitimate rights of the community at large. Negotiators at the upcoming WTO Ministerial Meeting in Qatar, please take note.

Above all, equity requires that the voices of local people and of indigenous communities be heard. The Iwokrama International Centre for Rain Forest Conservation and Development, for example, incorporates the indigenous Amerindian communities living in the forest in the determination and the planning of the Sustainable Utilisation Area.

The SUA comprises 50 percent of the 370,000 hectares in the Iwokrama Forest which has been donated to an international trust by the Government of Guyana, the other 50 percent being a Wilderness Preserve.

Community leaders attending the conference participated in the formulation of a Protocol to guide the further work of the Centre in the management of the Forest, ensuring that the Conference ended on a practical note.

Conference participants also agreed on how they will continue networking with the aim of promoting development as if equity mattered, pursuing both national and international initiatives from the bottom up. In a region where good news is often in short supply, they left this activity with a sense of hope for the future.

II. UNA VISIÓN DEL CONFLICTO DEL MEDIO ORIENTE Y LOS ESFUERZOS DE PAZ.

**POR IGNACIO RÍOS NAVARRO,
MINISTRO DEL S E M**

1. Antecedentes

A partir del surgimiento del Estado de Israel, el 14 de mayo de 1948, se recrudeció la violencia entre judíos y musulmanes; emergiendo con ello, el llamado Conflicto Árabe - Israelí, que incluyó a Israel, Egipto, Jordania, Líbano, Siria y, a partir de 1967, a los Territorios Árabes Ocupados. En total, se han desencadenado 5 guerras: La primera en 1948; seguidamente, la de 1956 (Nacionalización del Canal de Suez); la de 1967 (Guerra de los Seis Días)¹.

Posteriormente ocurrió el enfrentamiento de 1973, (Guerra del Yom Kippur) y, la intervención israelí en Líbano, de 1981².

Además de estas guerras propiamente dichas, los palestinos han desencadenado dos levantamientos en contra de la ocupación israelí: La llamada "Intifada", surgido el primero en diciembre de 1987 y el segundo, que se extiende hasta nuestros días, en septiembre de 2000.

El final de la Guerra Fría y la derrota iraquí en manos de los aliados -tras la aventura intervencionista del gobierno de Bagdad en el

emirato de Kuwait en 1990-, fueron dos acontecimientos que hicieron posible la convocatoria a la Conferencia Internacional de Paz sobre el Medio Oriente; la cual se celebró en Madrid el 31 de octubre de 1991, bajo el copatrocinio de los EUA y la entonces URSS, con base en el reconocimiento de las resoluciones 242 (1967)³ y 338 (1973)⁴ del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (CSONU) y la fórmula denominada "tierra por paz"⁵. Estas negociaciones, se llevaron a cabo a dos niveles: Bilateral y Multilateral.

¹ En esta guerra Israel ocupó el Golán sirio, así como Cisjordania, Jerusalén Oriental, Gaza y el Sinaí.

² En esta guerra Israel ocupó la parte sur de Líbano, que se conoce con el nombre de "zona de seguridad" y que es una extensión de territorio de aproximadamente 1,000 kms²

³ Que demanda el retiro de las fuerzas armadas de los territorios árabes ocupados; la terminación de todas las pugnas, mediante el respeto de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de cada Estado del área; así como su derecho a vivir en paz con seguridad, y el reconocimiento de los límites geográficos sin actos de violencia.

⁴ Demanda el alto al fuego, la observación de la Resolución 242 y el inicio de negociaciones de paz.

⁵ Con base en esta fórmula se concluyeron los acuerdos de Campo David entre Israel y Egipto de 1978.

II. Negociaciones Bilaterales

Fueron divididas en cuatro mesas:

1. Israelo - Palestina.

En ella se logró que Israel y la OLP se reconocieran mutuamente, lo que hizo posible la firma de la Declaración de Principios sobre Fórmulas Transitorias de Autonomía para Gaza y Jericó: (13sep93); el Tratado que instrumenta esta Declaración de Principios (4may94) y, el Acuerdo de Ampliación de la Autonomía a todo Cisjordania (28sep95).

Entre finales de 1995 y principios de 1996, el ejército y la administración israelíes salieron de los centros urbanos más importantes de Cisjordania: Tulkarem, Qalkilia, Nablus, Ramallah y Belén, que quedaron bajo el control palestino.

El proceso negociador se vio seriamente afectado por el asesinato, en noviembre de 1995, del Primer Ministro Yitzhak Rabin. El gobierno laborista israelí, encabezado por Shimon Peres, decidió adelantar las elecciones generales.

En mayo de 1996 se inició la tercera y última etapa de estas negociaciones encaminadas a definir el estatuto final de los territorios palestinos, incluido Jerusalén; el destino de los refugiados palestinos; reparto del agua y fronteras palestinas, entre otros. Estas negociaciones se vieron afectadas por el triunfo del bloque Likud en las elecciones generales israelíes, efectuadas a fines de ese mismo mes, toda vez que el nuevo Primer Ministro, Benjamin Netanyahu, adoptó una política de no aceptar la creación de un Estado Palestino, negarse a dividir Jerusalén y desconocer la fórmula "tierra por paz" como base de las negociaciones. Al mismo tiempo, inició una campaña de aliento a la extensión o establecimiento de nuevos asentamientos, lo cual dañó el ritmo del proceso negociador.

En enero de 1997 se firmó el Protocolo de Hebrón, por medio del cual se acordaron las áreas de control israelí y palestino, en la ciudad de los patriarcas. En marzo del mismo año, el gobierno israelí decidió construir nuevas unidades habitacionales en el oriente de Jerusalén, lo que ocasionó la suspensión de las negociaciones.

Con el fin de destrabar las negociaciones, a principios de 1998 el gobierno de EUA propuso que el retiro israelí fuera del 13% del territorio cisjordano; lo cual fue aceptado por los palestinos, pero rechazado por Israel, que se negaba a regresar más del 10%. Al mismo tiempo, el gobierno israelí continuó con su política unilateral destinada a ampliar su presencia en los territorios ocupados. En junio de 1998 amplió los límites de Jerusalén, ocasionando una serie de protestas por parte de los países árabes y de la comunidad internacional.

Los esfuerzos mediadores estadounidenses se intensificaron, logrando que el 23 de octubre de 1998 el Primer Ministro Netanyahu y el Presidente Arafat suscribieran en Washington el *Memorandum de Wye River*, integrado de cinco partes: Retiro, Seguridad, Aspectos Económicos, Negociaciones Permanentes y, Acciones Unilaterales.

Entre otros puntos, el *Memorandum* señala:

- Retiro israelí de un 13 % de territorio cisjordano.
- Compromiso de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) para adoptar medidas de seguridad para el Estado de Israel.
- Establecimiento de un Comité Trilateral: Israel, Palestina y EUA, encargado de revisar la efectiva co
- Revocación de las cláusulas anti - israelíes en la Carta Nacional Palestina.
- Compromiso de promover el desarrollo económico de Gaza y Cisjordania.
- Concluir lo más pronto posible el acuerdo sobre la construcción y operación de un puerto en Gaza.
- Reanudación de las negociaciones para establecer el tránsito seguro para los palestinos entre Gaza y Cisjordania.
- Establecimiento de un comité *ad hoc* para ampliar y fortalecer las relaciones económicas.
- Se concluyó un protocolo relativo al establecimiento y operación de un aeropuerto internacional en Gaza.
- Compromiso de reanudar negociaciones permanentes, encaminadas a lograr un acuerdo final para el 4 de mayo de 1998.
- Las partes se comprometen a no adoptar medidas unilaterales que puedan dañar el proceso negociador.

La suscripción del *Memorandum* recibió comentarios favorables por parte de la comunidad internacional, pero los países árabes manifestaron su desconfianza. Grupos extremistas judíos y musulmanes manifestaron su descontento y amenazaron con realizar acciones terroristas. Las organizaciones de colonos judíos iniciaron una serie de protestas en contra del gobierno israelí que acusaron de traicionar sus intereses.

El 2 de noviembre del mismo año, el Primer Ministro israelí, en acuerdo con el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, decidió postergar la entrada en vigor del *Memorandum*, en espera de que el líder palestino adoptara medidas que garantizaran la seguridad del Estado de Israel.

El 6 de noviembre se registró una acción terrorista por parte de miembros del *Jihad Islámico* en contra de intereses de Israel, lo cual ocasionó que el gobierno israelí, a pesar de las presiones de EUA, difiriera la ratificación del *Memorandum* por parte del gabinete. Por su parte, las fuerzas de seguridad palestinas emprendieron una amplia campaña de detenciones en contra de miembros del *Jihad*, que incluyó la clausura de escuelas vinculadas con el grupo.

El 11 de noviembre de 1998 el Primer Ministro Netaniahu sometió a la aprobación del gabinete el *Memorandum de Wye River*. De 17 Ministros, 8 votaron a favor, 4 en contra y 5 se abstuvieron, lo cual significó un impulso al proceso negociador. El lunes 16 de noviembre el órgano legislativo israelí, la Kneset, ratificó el *Memorandum*.

El mismo día de la aprobación del *Memorandum* por parte del gabinete israelí, el Primer Ministro Netaniahu expidió una licitación para construir 1,025 unidades habitacionales en Jerusalén Oriental, con lo que se estimó busca calmar las

Los funcionarios que suscribieron el acuerdo, el Ministro de Seguridad Interna israelí, Profesor Sholo Ben-Ami, y el responsable palestino de los

inquietudes que despertó en el sector más radical del país la firma y aprobación del *Memorandum* y significó una compensación a los miembros de la coalición del gobierno que se oponían al mismo.

El deterioro registrado en el proceso negociador, acentuado por el nombramiento de Ariel Sharon al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, y una serie de escándalos sobre la vida privada del Jefe de Gobierno israelí, fueron elementos que influyeron para que se decidiera adelantar las elecciones generales en Israel para el 17 de mayo de 1999.

El candidato del movimiento Un Israel y líder del partido laborista, Ehud Barak, resultó claro triunfador, con el 55.9% de los votos; mientras que, el candidato del Likud y Primer Ministro Benjamin Netaniahu solo obtuvo el 43.9% de los mismos. El triunfo de Barak hizo abrigar nuevas esperanzas sobre el proceso de paz, que había quedado estancado durante el gobierno del Bloque Likud.

El nuevo gobierno israelí, se propuso concluir un acuerdo definitivo de paz con los palestinos y con Siria en un plazo de 15 meses, bajo la fórmula de *tierra por paz*.

Uno de los logros más importantes del gobierno de Barak fue la firma con la Autoridad Nacional Palestina de un acuerdo mediante el cual se abre la primera ruta terrestre directa denominada "pasaje seguro" -de 44 kilómetros de longitud-, entre la Margen Occidental y la Franja de Gaza, el 5 de octubre de 1999. El corredor tiene como finalidad la movilización organizada de palestinos del área de Gaza hacia Cisjordania y viceversa, cruzando por territorio israelí- a lo largo del pasaje Israel desplegará un sistema de seguridad, además de que se reserva el derecho a cerrarlo en caso de considerarlo necesario.

Asuntos Civiles, Jamil Tarifi; coincidieron en que este paso coadyuvará a crear un ambiente favorable para continuar con el proceso de paz.

El día 25 de octubre, quedó oficialmente abierto el llamado "paso seguro".

En febrero del año 2000 el proceso de paz se vio afectado por una serie de acontecimientos que tuvieron un efecto negativo en el mismo, como fueron: el incumplimiento de los plazos para la apertura de vías de comunicación entre

Cisjordania y Gaza, los bombardeos israelíes al sur de Líbano, la tensión entre Israel y Siria tras haberse cancelado una serie de encuentros programados y la negativa de Siria, de controlar a las milicias que operan en la zona libanesa ocupada.

De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Wye II (firmado en Sharm El-Sheik, Egipto, en septiembre de 1999), en el mes de abril de 2000 el gobierno israelí cumplió finalmente con la entrega del 6.1% de territorio palestino equivalente a 341 km², que incluye aldeas cercanas a Hebrón, Ramallah, Beitounia, Jericó, Salfit y Jenín. Dicha entrega se produjo poco después de que se reanudaran los contactos palestino-israelíes, suspendidos a raíz de la negativa de Yasser Arafat de aceptar los territorios que Israel pretendía entregarles. Las autoridades palestinas deseaban recibir zonas aledañas a Jerusalén y Ramallah, a fin de dar continuidad al territorio bajo su control. Se prevé que Israel realice otra transferencia de territorio de un 6.5% en junio próximo.

El 31 de julio de 2000, la *Knéset* eligió al señor Moshe Katsav, del Bloque Likud, como octavo Presidente del Estado de Israel por 63 votos contra 57 obtenidos por Shimon Peres. Katsav, es el primer Presidente que no sale de las filas del Partido Laborista y que no es parte de la maquinaria ashkenazi que ha dominado la escena política de Israel desde su creación hace 52 años. Fue un duro revés al Gobierno del Primer Ministro, Ehud Barak, quien enfrentaba varios votos de censura debido a la supuesta "disposición" mostrada para hacer amplias concesiones de tierras a los palestinos durante la fracasada Reunión de Campo David, efectuada en julio de 2000, y al debilitamiento de su coalición por la renuncia de 17 ministros.

A fines de septiembre de 2000, el diario israelí *The Jerusalem Post* publicó las declaraciones del Primer Ministro israelí, en las cuales habría afirmado que "Jerusalén será la capital de los judíos y también de los palestinos que tendrán algunas zonas bajo su administración, señalando que por primera vez Jerusalén y Al Qods ("la santa", nombre árabe de Jerusalén) serán dos capitales, situadas una al lado de la otra, de Israel y de Palestina", fórmula que coadyuvaría a poner

fin al conflicto y al reconocimiento de las fronteras israelíes.

Estas expectativas se vieron empañadas por la visita del líder del Partido Likud⁶, Ariel Sharon⁷ a la Explanada de las Mezquitas el 28 de septiembre de 2000, la cual fue considerada por los palestinos como una provocación que desató, a partir de esa fecha, una espiral de violencia en Gaza y Cisjordania, conocida como "Intifada II", lo cual ha arriesgado la continuación del proceso de paz.

⁶ La plataforma política del Partido Likud se basa en el concepto de que existe un derecho eterno de los judíos a la tierra de Israel y no sujeto a discusión. Si bien es favorable a las negociaciones de paz con la Autoridad Nacional Palestina, el Likud considera que estas deben basarse en el principio de "seguridad por paz". Favorece el establecimiento de un autogobierno palestino "acotado"; sin embargo, los asuntos de defensa y política exterior deberán permanecer bajo la responsabilidad del Gobierno de Israel. Se opone a la formación de un Estado palestino independiente.

⁷ A quien los árabes consideran su enemigo por la represión violenta perpetrada por el Ejército del Sur de Líbano (pro-israelí) en los campamentos de Sabra y Shatila en 1982, cuando Sharon se desempeñaba como Ministro de Defensa israelí.

La ola de violencia entre israelíes y palestinos iniciada el 28 de septiembre, junto con los infructuosos resultados de la comunidad internacional para detener los enfrentamientos⁸ en la zona, disminuyeron las posibilidades de alcanzar una solución en el corto plazo y evidencia la desconfianza y descrédito hacia el extinto proceso de paz en Medio Oriente.

Con el propósito de finalizar las hostilidades, el Presidente William Clinton convocó al Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yasser Arafat y al Primer Ministro israelí, Ehud Barak, a una reunión en Sharm El-Sheik⁹ el 16 de octubre, la cual concluyó sin grandes expectativas y cuyos compromisos¹⁰ han sido rebasados por la continua escalada de violencia.

Por su parte, en reunión sostenida en El Cairo el 21 y 22 de octubre, la Liga de Estados Árabes emitió una Declaración en la que condena "las agresiones israelíes, e insta a la creación de un tribunal penal internacional, encabezado por Naciones Unidas, para juzgar los crímenes de guerra israelíes y el envío de una fuerza internacional a los territorios autónomos para proteger a los palestinos"¹¹. En ese mismo tenor se pronunciaron los países participantes en la IX Cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica, celebrada en Qatar del 12 al 15 de noviembre del 2000.

En los Territorios Autónomos, Arafat se colocó en una posición difícil al ser cuestionada su política hacia el proceso de paz y a la imposibilidad de detener los brotes de violencia palestina. Aunque el líder cuenta con la lealtad de su grupo en el seno de la Organización para la Liberación de Palestina, *al Fatah* y su brazo armado *Tanzim*, se ha visto obligado a cerrar filas con otros grupos como *Hamas* y el Frente Islámico, en un intento para reforzar su imagen y no aparecer como un líder que desconoce las aspiraciones de su pueblo.

Por su parte, el liderazgo del Primer Ministro israelí se vio debilitado: En lo interno fue incapaz de

formar un gobierno de unidad nacional y en lo externo enfrentó críticas y diversas resoluciones de diferentes órganos de las Naciones Unidas que criticaron el uso desmedido de fuerza contra los palestinos.

Para fines de año, las perspectivas para una solución a la crisis de Medio Oriente se habían reducido aún más, luego de que el ejército israelí intensificó la represión contra los palestinos, cerró los Territorios para impedir el paso de personas y bienes, congeló las transferencias impositivas a la Autoridad Nacional Palestina (ANP) por derechos de aduana y retiró los permisos de cruce a los altos funcionarios y personalidades palestinas.

8 Reunión de la Secretaria de Estado, Madeleine Albright, en París con el líder palestino Yasser Arafat y el Primer Ministro Ehud Barak, el 4 de octubre. Un día después Arafat conversó en El Cairo con el Presidente Hosni Mubarak.

9 Estuvieron presentes para reforzar dicha iniciativa, el Rey Abdullah II de Jordania, el Secretario General de la ONU, Kofi Annan y el Representante de la Política Exterior de la Unión Europea, Javier Solana.

10 - Fin de la violencia y restauración del área al estatuto anterior a los enfrentamientos. Declaraciones públicas haciendo un llamado al fin de la Violencia:

- Ejercer acciones para evitar la repetición de la misma.
- Terminar con el cierre de los territorios palestinos por Israel y apertura del Aeropuerto de Gaza.
- EUA, junto con Israel, la Autoridad Palestina y las Naciones Unidas establecerán una comisión investigadora de los hechos, cuyo informe final será sometido a la Casa Blanca.
- Ambas partes acuerdan buscar una vía para las negociaciones con el objetivo de lograr un acuerdo final basado en las Resoluciones 242 y 338 de la ONU.

11 Como resultado de la violencia israelí contra palestinos, Marruecos, Omán, Qatar y Túnez cerraron las oficinas de intereses que mantenían en Israel y las de éste en sus respectivas capitales.

La ofensiva israelí¹² le ha traído consecuencias negativas, tales como la condena en el ámbito internacional, por el uso excesivo de la fuerza contra la población palestina y la decisión de Egipto de llamar a consultas a su Embajador en Tel Aviv, Muhammad Bassiuni¹³, aunado a las acciones de países árabes para presionar a Israel a cesar sus ataques. En el ámbito interno egipcio, el retiro del Embajador Bassiuni busca acallar las críticas de la opinión pública por la pasividad que El Cairo había mostrado, ante los enfrentamientos israelo-palestinos.

Tel Aviv lamentó la medida por constituir la más seria decisión que Egipto adopta a nivel diplomático desde el inicio de la violencia en septiembre de 2000¹⁴ y que ha obligado a Jordania a posponer el retorno de su Embajador ante Israel.

Por su parte la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -luego de su visita a los territorios palestinos ocupados a finales de noviembre-, criticó en su informe el excesivo uso de la fuerza por parte de Israel, se pronunció por detener la construcción de los asentamientos judíos en Gaza y Cisjordania, dismantelar los existentes en poblaciones de mayoría palestina y abogó por el envío urgente de observadores internacionales a la región.

El escenario político para el Gobierno de Barak, se presentó desfavorable luego de la decisión del Parlamento de disolver la Kneset y convocar elecciones anticipadas. Ante ello, en una inesperada maniobra, orientada aparentemente a impedir la participación de Benjamin Netanyahu en las elecciones anticipadas, el 10 de diciembre, Ehud Barak renunció a su cargo de Primer Ministro, y de acuerdo a la legislación se celebraron comicios el 6 de febrero del 2001, en los cuales sólo contendieron miembros de la *Kneset*, resultando vencedor el líder del Bloque Likud Ariel Sharon, para un mandato en principio de 4 años.

El Presidente William Clinton concluyó su administración sin alcanzar su objetivo de

concretar un acuerdo definitivo entre israelíes y palestinos. Las reuniones celebradas en Washington a mediados de diciembre de 2000, dejaron sin solución temas delicados, por lo que Estados Unidos formuló un plan de paz emergente que fue criticado y rechazado.

El plan contempla el establecimiento de un Estado Palestino en un territorio que constituye el 95% de la Margen Occidental del Río Jordán y la totalidad de Gaza, así como la soberanía palestina sobre la Explanada de las Mezquitas. A cambio, la Autoridad Nacional Palestina renunciaría a la reasimilación de los refugiados palestinos que se encuentran en los países de la región.

A pesar de los esfuerzos para mantener el proceso negociador, este se ha interrumpido, además de que continúan las profundas divergencias históricas, políticas y religiosas, en temas claves como el Estatuto de Jerusalén, definición de fronteras, futuro de los asentamientos judíos, seguridad, reparto del agua y refugiados palestinos, lo que ha impreso al proceso de paz un sello desalentador.

12 Israel atacó Gaza luego de un atentado perpetrado a un autobús escolar que circulaba por una carretera controlada por el ejército hebreo (colonia judía de Kfar Darom) afectando instalaciones gubernamentales, estaciones de radio, televisión y centrales de energía eléctrica palestinas. El atentado fue reivindicado por tres grupos radicales palestinos: Al-Aqsa, Hezbollah de Palestina y las Fuerzas del Mártir Omar Al-Mujtar.

13 Con esta decisión el gobierno egipcio buscó dar un claro mensaje al israelí sobre el malestar que ha creado en el mundo árabe el bombardeo masivo de la Franja de Gaza. El Presidente Hosni Mubarak es el principal mediador árabe en el proceso de Paz de Oriente Medio y ha defendido la vía del diálogo para acabar con la violencia extendida en los territorios palestinos.

14 Egipto fue el primer país árabe que hizo la paz y estableció relaciones diplomáticas con Israel en 1979.

2. Israelo - Jordanas.

Culminaron con la firma del Tratado de Paz en octubre de 1994, el cual permitió el establecimiento de relaciones diplomáticas, el intercambio de enviados diplomáticos y el inicio de una amplia cooperación de todos los campos.

3. Israelo - Sirias.

Se encuentran suspendidas desde marzo de 1996, como consecuencia de una serie de acciones terroristas en contra de intereses israelíes. La política del gobierno israelí del Primer Ministro Netanyahu de no retirarse de Golán, deterioró el proceso negociador.

A finales de agosto de 1998 el gobierno de Tel Aviv aprobó la construcción de 2,500 unidades habitacionales en cuatro comunidades de las Alturas del Golán, lo cual ocasionó la enérgica condena por parte de la Liga de Estados Árabes. El gobierno de Tel Aviv se muestra renuente a regresar el Golán, razón de ser de las negociaciones, por lo que se considera difícil la continuación de este diálogo de paz.

Las expectativas generadas por la reunión en Ginebra, entre los Presidentes William Clinton y Hafez El-Assad, en marzo de 2000, se vinieron abajo luego de no conseguir que Damasco aceptara reanudar el diálogo con Israel. Siria siguió condicionando la reanudación del diálogo al retiro israelí de las Alturas del Golán, ocupadas desde 1967.

4. Israelo - Libanesas.

Su avance se encuentra relacionado con el desarrollo de las negociaciones israelo-sirias. El Acuerdo de Hermandad, Coordinación, y Cooperación firmado en 1991 entre Damasco y Beirut, concede a Siria el derecho de influir en la vida política interna y externa de Líbano, lo cual explica la estrecha colaboración que existe entre ambos países.

A principios de 1998 el gobierno israelí se mostró dispuesto a retirar sus fuerzas militares de sur de Líbano, a cambio de un compromiso que garantice la seguridad del territorio israelí. Tanto Siria como Líbano han rechazado esta iniciativa y han demandado el cumplimiento incondicional de la

Resolución 425 (1978) del CSONU, que demanda el retiro de las tropas israelíes. El recrudecimiento de las acciones militares en la frontera israelo-libanesa, ha dificultado aún más la reanudación del diálogo.

En marzo de 2000 el gobierno israelí manifestó su disposición de retirar sus tropas del sur de Líbano, a más tardar en julio de 2000, con o sin un acuerdo de paz con Siria y Líbano. La evacuación de las tropas de ocupación se dio de manera unilateral, concluyendo a mediados de ese mismo año.

III. Negociaciones Multilaterales

En el ámbito multilateral las negociaciones se dividieron en cinco grupos de trabajo:

- 1) Desarrollo Económico, el cual ha adoptado el Plan de Acción de Copenhague, que contempla 35 proyectos de desarrollo;
- 2) Desarme y Seguridad Regional, que pretende establecer medidas de confianza para alcanzar la seguridad regional y el control de armas;
- 3) Refugiados, busca mejorar las condiciones de vida de estos y llegar a un acuerdo sobre su regreso a los Territorios Autónomos Palestinos;
- 4) Medio Ambiente, se encarga de efectuar estudios sobre contaminación marítima, tratamiento de aguas negras, manejo del medio ambiente y la desertificación y,
- 5) Recursos Acuíferos, cuyo objetivo es lograr una solución a la escasez del agua, mediante su aprovechamiento óptimo.

Actualmente, las negociaciones multilaterales se encuentran suspendidas, como consecuencia del deterioro de la atmósfera de negociación política en el Medio Oriente.

IV. Acciones de la Comunidad Internacional

Como forma de contribuir al fortalecimiento del proceso de paz mediante la elevación del nivel de vida de la población palestina, en octubre de 1993

el Gobierno de los EUA convocó a la *Conferencia Internacional de Donantes*, la cual acordó conceder una ayuda de 2,500 millones de dólares para el desarrollo de los Territorios Autónomos, en un periodo de cinco años. Esta Conferencia realizó reuniones periódicas hasta 1996, para analizar el flujo y manejo de los recursos internacionales por parte de la Autoridad Nacional Palestina, lo cual ha obligado a esta a mantener una permanente vigilancia sobre el gasto. Las actividades de esta Conferencia se realizan a la par del desarrollo del proceso pacificador.

En este mismo sentido se enmarcan las *Conferencias sobre Desarrollo Económico para Medio Oriente y África del Norte*, celebradas en varios países árabes bajo el patrocinio de los Gobiernos de EUA y Rusia, del Foro Económico de Davos y el Instituto de Relaciones Exteriores de Nueva York. A la fecha se han celebrado 4 Conferencias, en las que se han identificado proyectos de cooperación y desarrollo. El deterioro del proceso de paz ocasionó que no se convocara a la V Conferencia, la cual debería de haberse realizado a fines de 1998.

Del 1 al 2 de febrero de 2000 se llevó a cabo en Moscú la reunión plenaria del Grupo de Apoyo al proceso de paz en el Medio Oriente, presidido por la Secretaria de Estado estadounidense, Madeleine Albright y el Canciller ruso, Igor Ivanov. La Secretaria Albright señaló que se cumplieron los principales objetivos de la reunión: Emitir una fuerte declaración conjunta en apoyo al proceso de Madrid, enfatizando la importancia de avanzar en todos los temas; definir fechas y sedes de las reuniones de los grupos de trabajo sobre agua, medio ambiente, refugiados y desarrollo económico regional y analizar nuevas direcciones en el frente multilateral para asegurar que siga respondiendo a las necesidades de las partes regionales. Asimismo, afirmó que la paz en la región deberá basarse en el diálogo directo entre árabes e israelíes, las resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad de la ONU, así como los contactos en el ámbito multilateral.

El grupo también lo integran Cancilleres de Arabia Saudita, Egipto, Israel, Jordania y Túnez, invitados de China, Japón, Noruega, la Unión Europea y Suiza, además de delegados palestinos.

Como parte de las actividades multilaterales de apoyo al proceso de paz en Medio Oriente, el gobierno japonés invitó a 12 personas de la región (4 palestinos, 3 egipcios, 3 jordanos y 2 israelíes) a realizar cursos y seminarios de capacitación en diversas áreas. Tokio será, el presente año, la sede de un seminario sobre tratamiento y reciclaje de aguas residuales.

El objetivo es analizar la posibilidad de instalar unidades de pequeña escala para el tratamiento de desechos en donde la tecnología japonesa se encuentra orientada básicamente a comunidades pequeñas. El seminario se constituirá como la instancia de seguimiento de las unidades experimentales que se instalaron en las escuelas agrícolas ubicadas en la parte occidental del Medio Oriente.

V. Situación actual. Congelamiento del Proceso Negociador

El 6 de febrero de 2001 fue electo como Primer Ministro el líder del Partido Likud, Ariel Sharon, con un margen de 25 puntos de diferencia sobre su opositor del Partido Laborista, Ehud Barak.

Ariel Sharon ha condicionado la continuación de las negociaciones con los palestinos a un cese de la violencia, con base en el principio de "seguridad por paz". Se estima que el nuevo gobierno busca el establecimiento de acuerdos provisionales a largo plazo orientados a garantizar la seguridad del Estado israelí y de sus ciudadanos. No contemplará en las negociaciones la soberanía de Jerusalén y el derecho de retorno de los refugiados palestinos. Por su parte, el líder palestino Yasser Arafat ha anunciado su disposición de continuar el diálogo con el nuevo Premier, a partir de los entendimientos alcanzados con Ehud Barak.

La exacerbación de la violencia entre palestinos e israelíes, así como los atentados de grupos radicales islámicos a territorio israelí, acrecientan el temor de que el conflicto adquiera connotaciones regionales. Israel ha sido objeto de la condena internacional por el uso

desproporcionado de la fuerza contra los palestinos.

En un intento por frenar las hostilidades Egipto y Jordania¹⁵ lanzaron una iniciativa en la que invitaron a las partes a restituir la confianza y a reanudar el diálogo. El Primer Ministro, Ariel Sharon, afirmó que no se restablecerían los contactos con los palestinos mientras no cese la violencia.

En lo que se consideró un revés para la causa palestina, EUA vetó una resolución sometida a consideración del CSONU que contemplaba la creación de una fuerza de observación internacional para proteger a los civiles en Gaza y Cisjordania. Sin embargo, EUA dio un giro a su "política de neutralidad" al criticar posteriormente a Israel por la "respuesta excesiva y desproporcionada" a las acciones palestinas¹⁶, insistiendo en el uso de la negociación para llegar a acuerdos.

El informe de la Comisión Mitchell¹⁷ -que EUA y la ONU apoyan en su totalidad-, recomienda el cese inmediato de la violencia, aplicación de medidas para inducir la confianza entre las partes, la reanudación de la cooperación israelo-palestina y de las negociaciones de paz; así como la suspensión de los asentamientos judíos¹⁸.

¹⁵ Países Árabes con los que Israel suscribió acuerdos de paz.

¹⁶ Las declaraciones del Secretario de Estado Collin Powell en ese sentido, originaron la salida de tropas israelíes de Gaza.

¹⁷ Creada en octubre de 2000 para investigar los orígenes de la violencia en Gaza y Cisjordania.

¹⁸ Organizaciones de derechos humanos estiman que existen 190 asentamientos ilegales que albergan a más de 200 mil judíos.

El Informe considera que el Gobierno de Tel Aviv debe transferir a los palestinos, la capacidad de recolectar impuestos y otras fuentes de ingresos, así como permitirles regresar a sus puestos de trabajo en territorio israelí.

Israel aceptó en principio, el plan para poner fin a la violencia y retomar el diálogo con los palestinos, pero rechazó el cese de los asentamientos judíos en Cisjordania y Gaza, por considerar que no se puede impedir su "crecimiento natural".

El informe Mitchell y las gestiones diplomáticas desplegadas por EUA, Egipto y Jordania arrojaron como primer resultado que el Primer Ministro Ariel Sharon ordenara al ejército israelí responder a los palestinos solo en caso de ser atacados, lo cual fue considerado como un gesto para disminuir la tensión.

El llamado de Sharon a detener la violencia fue tomado con reservas por Arafat, quien condicionó su apoyo a que Israel acepte las conclusiones de la Comisión Mitchell y se celebre una nueva cumbre en Sharm El-Sheik. El líder palestino "se mostró a favor de frenar la escalada de violencia y volver a la mesa de negociaciones".

El reinicio de los contactos de EUA con Yasser Arafat fortalece internamente a la Autoridad Nacional Palestina, ya que se considera que sin este diálogo ninguna propuesta para la paz podría ser viable.

Israelíes y palestinos aceptaron negociar sobre temas de seguridad en lo que parece ser el primer resultado de la mediación estadounidense en Oriente Medio.

La designación del Embajador de EUA en Jordania, William Burns como Subsecretario de Estado para Medio Oriente el 30 de mayo, marca el retorno de Washington a su papel de patrocinador del proceso.

El camino para que las partes retornen a la mesa de negociaciones es obstaculizado por la continuación de la violencia y el anuncio del gobierno israelí de construir 710 nuevos asentamientos en sectores de Jerusalén y Cisjordania.

La situación política de Israel podría resumirse en los siguientes puntos: El escepticismo generado por la interrupción del proceso de paz se reflejó en la elección como Primer Ministro del líder del Partido Likud Ariel Sharon, considerado la opción de seguridad para Israel, quien conformó un gobierno de unidad con amplia participación de los partidos políticos tradicionales (Likud y Laborista), ultra religiosos, así como aquellos que representan intereses de grupos importantes de inmigrantes, principalmente rusos.

El principal objetivo del Gobierno de Sharon es el fortalecimiento de Israel mediante el apoyo a la inmigración judía, el desarrollo del desierto del Negev y la renovación de la educación con base en los principios sionistas.

El 18 de mayo de 2001 el Parlamento israelí (*Knesset*) aprobó en lectura preliminar, un proyecto de ley que impide a cualquier persona o

formación acceder a un puesto en la Cámara si ha expresado su apoyo a organizaciones hostiles a Israel. Lo anterior, después de que un diputado árabe-israelí responsabilizara al Jefe del Estado Mayor, por la muerte de niños y policías palestinos.

Durante el tiempo que lleva en el cargo, el Primer Ministro ha enfrentado la intensificación de la insurrección palestina, el aumento del terrorismo, al cual ha respondido con su capacidad militar y acusaciones de crímenes de guerra que pesan en su contra.

----- ○ -----

III. TESTIMONIOS DE LA VIDA DIPLOMÁTICA:

***MR. KOFI ANNAN, SECRETARY-
GENERAL OF THE UNITED
NATIONS ORGANIZATION.
2001 NOBEL PEACE PRIZE.***

Mr. Kofi Annan .- Some of the best examples of vocation of service, as shown the almost four decades of Indefatigable dedication to different works, and challenges in the United Nations Organization System's.

This year Mr. Annan shares the Nobel Peace Prize with UN, same as he has shared his responsibilities and honors with the staff of the said Organization.

Because he has devoted almost his entire live to the UN and because he has been pre-eminent in bringing new life to the Organization, he was privileged with the decision of the Norwegian Nobel Committee .

¡Our Sincere Congratulations to Mr. Annan! And Best wishes for the new period, which starts the first day of 2002.

Kofi Annan of Ghana, is the seventh Secretary-General of the United Nations.

The first Secretary-General to be elected from the ranks of United Nations staff, he began his first term on 1 January 1997.

On 29 June 2001, acting on a recommendation by the Security Council, the General Assembly appointed him by acclamation to a second term of office, beginning on 1 January 2002 and ending on 31 December 2006.

Mr. Annan's priorities as Secretary-General have been to revitalize the United Nations through a comprehensive programme of reform; to strengthen the Organization's traditional work in the areas of development and the maintenance of international peace and security; to encourage and advocate human rights, the rule of law and the universal values of equality, tolerance and human dignity found in the United Nations Charter; and to restore public confidence in the Organization by reaching out to new partners and, in his words, by "bringing the United Nations closer to the people".

Mr. Annan was born in Kumasi, Ghana, on 8 April 1938. He studied at the University of Science and Technology in Kumasi and completed his undergraduate work in economics at McAlester College in St. Paul, Minnesota, U.S.A., in 1961.

From 1961 to 1962, he undertook graduate studies in economics at the Institut universitaire des hautes études internationales in Geneva. As a 1971-1972 Sloan Fellow at the Massachusetts Institute of Technology, Mr. Annan received a Master of Science degree in management.

Mr. Annan joined the United Nations system in 1962 as an administrative and budget officer with the World Health Organization (WHO) in Geneva. Since then, he has served with the UN Economic Commission for Africa (ECA) in Addis Ababa; the United Nations Emergency Force (UNEF II) in Ismailia; the Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR) in Geneva; and, at UN Headquarters in New York, as Assistant Secretary-General for Human Resources Management and Security Coordinator for the UN System (1987-1990) and Assistant Secretary-General for Programme Planning, Budget and Finance, and Controller (1990-1992).

In 1990, following the invasion of Kuwait by Iraq, Mr. Annan was asked by the Secretary-General, as a special assignment, to facilitate the repatriation of more than 900 international staff and citizens of Western countries from Iraq.

He subsequently led the first United Nations team negotiating with Iraq on the sale of oil to fund purchases of humanitarian aid.

Before being appointed Secretary-General, Mr. Annan served as Assistant Secretary-General for Peacekeeping Operations (March 1992-February 1993) and then as Under-Secretary-General (March 1993-December 1996).

His tenure as Under-Secretary-General coincided with unprecedented growth in the size and scope of United Nations peacekeeping operations, with a total deployment, at its peak in 1995, of almost 70,000 military and civilian personnel from 77 countries.

From November 1995 to March 1996, following the Dayton Peace Agreement that ended the war in Bosnia and Herzegovina, Mr. Annan served as Special Representative of the Secretary-General to the former Yugoslavia, overseeing the transition in Bosnia and Herzegovina from the United Nations Protection Force (UNPROFOR) to the multinational Implementation Force (IFOR) led by the North Atlantic Treaty Organization (NATO).

As Secretary-General, Mr. Annan's first major initiative was his plan for reform, "Renewing the United Nations", which was presented to the Member States in July 1997 and has been pursued ever since with an emphasis on improving coherence and coordination.

His April 1998 report to the Security Council on "The Causes of Conflict and the Promotion of Durable Peace and Sustainable Development in Africa" was among several efforts to maintain the international community's commitment to Africa, the most disadvantaged of the world's regions.

He has used his good offices in several delicate political situations. These included an attempt in 1998 to gain Iraq's compliance with Security Council resolutions; a mission in 1998 to help promote the transition to civilian rule in Nigeria; an agreement in 1999 to resolve a stalemate between Libya and the Security Council over the 1988 Lockerbie bombing; diplomacy in 1999 to forge an international response to violence in East Timor; the certification of Israel's withdrawal from Lebanon in September 2000, and further efforts, since the renewed outbreak of violence in September 2000, to encourage Israelis and Palestinians to resolve their differences through peaceful negotiations based on Security Council resolutions 242 and 338 and the principle of "land for peace".

Mr. Annan has also sought to improve the status of women in the Secretariat and to build closer partnerships with civil society, the private sector and other non-State actors whose strengths complement those of the United Nations; in particular, he has called for a "Global Compact" involving leaders of the world business community as well as labour and civil society organizations, aimed at enabling all the world's people to share the benefits of globalization and embedding the

IV. OTROS TEMAS:

A. NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA

POR ENRIQUE HUBBARD URREA,

global market in values and practices that are fundamental to meeting socio-economic needs.

In April 2000, he issued a Millennium Report, entitled "We the Peoples: The Role of the United Nations in the 21st Century", calling on Member States to commit themselves to an action plan for ending poverty and inequality, improving education, reducing HIV/AIDS, safeguarding the environment and protecting peoples from deadly conflict and violence. The Report formed the basis of the Millennium Declaration adopted by Heads of State and Government at the Millennium Summit, held at UN Headquarters in September 2000.

In April 2001, the Secretary-General issued a five-point "Call to Action" to address the HIV/AIDS epidemic -- which he described as his "personal priority" -- and proposed the establishment of a Global AIDS and Health Fund to serve as a mechanism for some of the increased spending needed to help developing countries confront the crisis.

The Secretary-General is fluent in English, French and several African languages. He is married to Nane Annan, of Sweden, a lawyer and artist who has a great interest in understanding the work of the United Nations in the field. Two issues of particular concern to her are HIV/AIDS and education for women. She has also written a book for children about the United Nations. Mr. and Mrs. Annan have three children.

** Thanks to the United Nations Information Centre of Trinidad and Tobago, for sharing this Biographic notes.

EMBAJADOR DE MÉXICO EN FILIPINAS.

Hace algún tiempo, un airado reclamo surgió en el seno de la numerosa población mexicana y de origen mexicano radicada en los Estados Unidos:

Se había creado toda una clase de mexicanos incapacitados para ejercer derechos políticos. Miles de emigrados se encontraban atrapados en una especie de "limbo político-legal", de lo cual culpaban a México.

Dado que el sistema de nacionalidad castigaba a quienes se naturalizaran en otro país, el temor a perder su nacionalidad impedía a nuestra diáspora adquirir el peso político que sus números representaban. En otras palabras, la mayoría reusaba naturalizarse si el precio era dejar de ser mexicano, con lo cual se incapacitaba para el ejercicio de derechos políticos en el lugar de su residencia.

Ese factor hacía posible que se aprobaran medidas excluyentes como la famosa propuesta 182 en California y dejaban muchas veces en estado de indefensión a la colonia mexicana. En el otro extremo, por razones legales tampoco les era permitido votar en su país, de tal suerte que se constituían en "mexicanos de segunda", según declaraban irritados los líderes de la comunidad.

A los ojos del gobierno mexicano tenía sentido elevar el peso político específico de los mexicanos emigrados, como medida de auto protección y defensa colectiva, así como eliminar factores de segregación que incluso entorpecían el apoyo en territorio americano de las causas e intereses mexicanos, activismo perfectamente aceptado y bastante efectivo en el caso de otras comunidades de inmigrantes.

Por ello se promovió la reforma constitucional que creó el sistema de la "no pérdida de la nacionalidad mexicana por nacimiento", aún en caso de adquirir voluntariamente otra. Ya no habría temor a la naturalización y la fuerza política de nuestra población migrante alcanzaría su verdadera dimensión.

No se trata, como popularmente se ha dicho, de aceptar la "doble nacionalidad", pues esto solamente puede ocurrir por tratado, como en el caso de Brasil y Portugal, donde ambas naciones reconocen mutuamente como sus nacionales a los nacidos en uno u otro territorio.

Tampoco se creó por vez primera una categoría de mexicanos que en la práctica poseen dos nacionalidades (aunque cada país sólo reconozca la propia), pues de hecho ya se daba el caso en el sistema anterior. Todos los nacidos fuera de México, de padre o madre mexicano (a), así como los nacidos en territorio nacional de padres extranjeros, podían detentar dos o más nacionalidades.

Se alegaba que ello sólo era posible hasta la mayoría de edad, pues se establecía el requisito de la "opción" al cumplirla, pero en realidad no era así, pues entre las causas de pérdida de la nacionalidad no estaba contemplada la negativa a optar ni se daba plazo para el cumplimiento del requisito.

Sí había consecuencias cuando faltaba la declaratoria de opción, fuera involuntaria o deliberada, pero éstas no incidían sobre la nacionalidad, sino sobre la ciudadanía. Más sobre esto adelante.

A mayor abundamiento, existían otras lagunas legales que propiciaban el fenómeno de mexicanos poseedores de nacionalidad o nacionalidades adicionales. Entre ellas puede citarse la *adquisición no voluntaria de otra nacionalidad*, que en la anterior Ley era excepción a la regla de pérdida por naturalización en otro país.

Con todo esto en mente, se decidió modificar la Constitución a fin de hacer posible la no pérdida de la nacionalidad mexicana en ningún caso, incluyendo la adquisición voluntaria de otra nacionalidad. Con ello se elimina el principal obstáculo para que nuestros emigrados puedan participar en la vida política de su lugar de residencia.

Pero desgraciadamente, ello no silenció las voces de protesta y ahora se busca la aceptación de la doble ciudadanía, es decir, pasar de un status de vacío total, sin posibilidad de votar o ser votado en ninguno de los dos países, a una situación de privilegio, en la cual cierto grupo podría participar en elecciones en dos naciones.

Sostengo que esto es inaceptable y creo que debe legislarse al respecto, a la luz de un sistema en el cual hay clara distinción entre nacionalidad y ciudadanía.

Términos considerados como equivalentes en muchos estados, en México la ciudadanía es uno de los atributos de la nacionalidad. En otros países, como Estados Unidos por ejemplo, la ciudadanía se adquiere en el momento de nacer; mientras que, para nuestro derecho, es requisito previo tener la nacionalidad, así como otros elementos formales.

El criterio seguido es similar, *mutatis mutandi*, al sistema romano, en el cual ser ciudadano era un privilegio no compartido por todos los nativos del imperio, ni siquiera todos los nacidos en Roma misma.

En México, la ciudadanía es una esfera de prerrogativas y deberes reservados a los mexicanos *calificados*. Esencialmente se trata del ejercicio de derechos políticos, como votar y poder ser electo. Hay mexicanos incapacitados para gozar de esos privilegios y para ser sujetos de las obligaciones correspondientes, por carecer de los atributos necesarios, pero ello no pone en tela de duda su nacionalidad.

Tal es el caso de los menores de edad. No son ciudadanos, pero al llegar a la mayoría de edad podrán ser considerados como tales, siempre y cuando reúnan los otros elementos calificativos legales. Lo mismo puede decirse de quienes se encuentran purgando una sentencia de privación de la libertad, aunque en este caso se trata de una condición suspensiva, pues ya eran ciudadanos y el ejercicio de sus derechos (y deberes) queda en suspenso hasta que se dé la condición, es decir, que cumplan con su pena.

Como puede verse, la Constitución prevé casos de suspensión de la ciudadanía, sin afectación concomitante de la nacionalidad. Aunque esos casos se dan poco en la práctica, en realidad la Carta Magna acepta una división entre mexicanos, pues mientras unos disfrutaban de esas prerrogativas de manera ilimitada, otros pueden tenerlas suspendidas o incluso vedadas.

Con base en esto propuse desde el principio, impedir la posible atribución a una persona de derechos políticos en dos estados, pues se responde así a uno de los más frecuentes argumentos en contra de la limitante, es decir, la supuesta creación de *mexicanos de primera y de segunda*.

Por el contrario, la pretensión fue siempre evitar la creación de una categoría de mexicanos privilegiados con la *doble ciudadanía*. En efecto, los compatriotas cuyo derecho al voto había sido negado, los que viven fuera del país, podrían encontrarse, después de la reforma para hacer permanente la nacionalidad mexicana, en la inusitada situación de poder votar en ambos países, o peor aún, de poder ser electos en los dos.

A partir de la reforma, los mexicanos pueden decidir naturalizarse en otro país y conservar su nacionalidad mexicana, pero: ¿Deben también conservar su ciudadanía?

De conformidad con principios de aceptación general en el ámbito internacional, las únicas limitantes válidas al ejercicio de los derechos políticos, deben de ser la edad y el domicilio. Parecería evidente que ninguna persona puede tener domicilio legal en dos países, de donde puede inferirse otra imposibilidad: Tampoco debería disfrutar de dos ciudadanía.

Por mayoría de razón debería de llegarse a la otra conclusión: Sólo se puede aspirar a puestos de elección popular en el lugar del domicilio, pues además, existen requisitos de residencia o de vecindad en la legislación electoral.

Las premisas de mi propuesta quedaron entonces como sigue:

a).- La llamada "doble nacionalidad" ya existía en nuestro sistema jurídico. No se buscaba crear un sistema de doble nacionalidad y la posesión de dos en el caso de mexicanos, era aceptada legalmente;

b).- La única consecuencia de la falta de *opción* para quienes poseían otra nacionalidad era la suspensión de prerrogativas del ciudadano, sin

efectos o consecuencias sobre la nacionalidad¹⁹, pues dicha falta de opción no era causa de pérdida de la nacionalidad;

c).- Procedía hacer la nacionalidad mexicana permanente, como forma de apoyar las causas de nuestra numerosa diáspora, pues de esa manera se eliminaría el temor a perder la nacionalidad en caso de naturalización en otro país;

d).- Nunca fue el propósito de la reforma crear una clase privilegiada de mexicanos, capaces de contribuir a la creación de la voluntad de dos Estados. Dicho de otra manera, se aceptaría la posesión de dos nacionalidades, no de dos ciudadanías;

e).- Nada en la legislación actual impide la suspensión de la ciudadanía cuando se adquiere otra. De hecho está permitido en la Constitución y sólo faltaría adecuar el enunciado al caso de los que poseen otra ciudadanía;

f).- Esto no afectaría la nacionalidad, solamente el ejercicio de los derechos y obligaciones del ciudadano.

Recientemente, se presentó un caso que podría sentar precedente: Un mexicano poseedor de otra ciudadanía presentó su candidatura para Presidente Municipal de su lugar natal. El asunto llegó hasta instancias judiciales y se resolvió que estaba impedido por razones de vecindad o domicilio.

En realidad es muy razonable sostener que sólo los vecinos de una localidad puedan elegir (y ser electos) a quienes los representen en el orden municipal.

Si se sigue esa regla, entonces los compatriotas avecindados en otro país deberían poder elegir a las autoridades de su condado o demarcación electoral, pero los mexicanos emigrados no

¹⁹ La famosa "opción" fue siempre ambigua: se redactó como un *derecho* (la ley decía "podrá"); fue una obligación sólo para los funcionarios a los que se solicitaba un servicio que implicara derechos exclusivos de los mexicanos (cartilla del SMN, Credencial de Elector, Pasaporte si se era mayor de edad), pues el mandato legal era que el responsable debía exigir las renunciaciones del caso, no que el solicitante debiera optar obligatoriamente.

poseedores de otra nacionalidad y ciudadanía tienen derecho a votar en las elecciones de su país, únicamente a nivel nacional porque opera la regla de la vecindad.

Visto así, las únicas elecciones en las que podrían participar serían para Presidente de la República, o para esa especial categoría de "Senadores por toda la república".

BY THE SAME AUTHOR: NATIONALITY AND CITIZENSHIP. THE CASE OF MEXICO.

Ever since our Diaspora matured and reached the kind of numbers that made it politically important, we begun to hear loud voices protesting the unfair situation created by an obsolete system, which created a class of citizens deprived of their political rights.

The more than 6 million Mexicans in the United States were in a legal limbo, because on the one hand they were punished with the loss of their Mexican nationality if they naturalized as Americans, thus they could not vote where they lived; and on the other hand they were unable to vote in their own country because we lack an absentee voting system.

We decided to do something about it, and in the late eighties started reviewing our nationality laws, thinking we could turn to a dual nationality status.

We found out we had a lot to learn.

Nationality in its origins was a concept derived from family relations, when small groups would constantly travel to new hunting grounds and the only way to maintain their unity, in spite of the diverse territories where their members were born, was through blood ties.

Territory was not a factor because it had no impact on their blood relations.

Much later, when nomad peoples started to settle down, it became important to define who belonged to the clan and who own the land where they lived. New social rules made it possible to assert the property of produce not by the seed, but by the soil.

Later still, the oldest states in the world tried to maintain their identity by limiting the transmission of nationality through blood ties, because they had no interest in absorbing new groups. But the new nations needed to colonize their vast territories and they opted to attract immigrants by granting them nationality upon birth in their land.

As a result we have now three systems of nationality:

a) By the place of birth, b) inherited from the parents (or one of them), and c) a combination of both.

Now, after all that it would be good to know what nationality is and is not.

The most accepted notion states that it is a legal link between a person and a state, but we must caution you: there are many fine points.

The term has at least two variants, one that defines the identity with a certain community, in other words people with the same culture, idiom, customs or religion; and another that joins the person to a certain state, even if those cultural links are not there.

And there is a nationality that is given and another that is acquired, meaning nationals by birth as opposed to those that naturalized later.

We know every state has to have three elements: territory, people and government. It would be logical to conclude that once a state is formed it has to define who are its people.

But there have been many examples of states that were only a group of people in search of a territory, who were actually a nation that became a state,

they had *nationals* prior to their constitution as a state.

The truth is people and nationals are not the same thing. A nation or group of nationals has to have cultural and idiomatic unity, while *the people* can and often is very diverse.

International law has created certain principles regarding nationality. It is generally accepted that every one has the right to a nationality, that no one can be forced into a certain nationality, that we all have the right to choose, and until recently it was also true that no one should have more than one.

In our studies it was discovered that, strictly speaking, there can only be one case of dual or multiple nationality: a treaty by which two or more states recognize each other's nationality. As an example, any person born in Brazil or Portugal has automatically both nationalities. He or she is both Brazilian and Portuguese.

The only limitation to the free enjoyment of both nationalities is residence. In other words, their nationality will be *in full force*, only where they reside, never in both countries at the same time.

The other cases, popularly known as dual nationality or dual citizenship, are better defined as *possession of more than one nationality*, as in the case of some one born in the USA of Mexican parents. They will be recognized as Mexicans by Mexico and as Americans by the United States, but neither State will accept or recognize the other's nationality.

Our previous law dictated the loss Mexican nationality upon *voluntary* acquisition of another, and that left out *involuntary* acquisition, as in the case of birth in the territory of the United States.

The offspring of a Mexican national is a Mexican regardless of the place of birth, but they are also nationals of the country where they were born, and thus they would have two nationalities.

It was plain we already had a problem of so call *dual nationality* out of our control.

We took several measures, one of which was to abolish the punishment for the acquisition of another nationality. In fact, the constitutional reform was named as “no loss of Mexican nationality”, instead of a dual nationality system.

But we still had problems with the political side of it.

In Mexico we distinguish between nationality and citizenship. In accordance with the old roman tradition, all our citizens are nationals but not all nationals are citizens. In Rome citizenship was reserved for the elite, it was a special privilege denied to slaves for instance.

Today, international norms permit us to differentiate between nationality and citizenship, but the defining elements can only be age (18 years in Mexico), domicile and criminal conduct.

Let me put it this way: in our system all Mexicans are entitled to their political rights (to vote and be able to run for office), except minors, people from outside the respective electoral district and convicted felons who are serving their sentences.

It makes sense to exclude from the ballots those who reside in other jurisdictions, since they are supposed to exercise their rights elsewhere, but that doesn't mean their human rights are violated or as some have argued that they are *second class nationals*.

To clarify this we asked ourselves, why should a native and resident of Mexico City be able to vote for Mayor of Guadalajara? By the same token, isn't acceptable that only people born and/or residents of a district can run for office there?

Therefore, when we faced the task of revising our nationality system we were very careful not to fall into a trap. We wanted to allow our Mexicans abroad to naturalize themselves where they live, without fear of losing their nationality.

By doing so we were correcting a wrong, we were enabling them to vote over there, where they are,

where they pay taxes, where they can make a difference.

Unfortunately it was not enough for some.

Now we are facing pressure to allow them dual citizenship, which means they would go from being unable to vote in neither country to being capable of electing officials in both; or worse, to be capable of running for office in both.

We think this is wrong.

My proposal was always to recognize the Mexican nationality regardless of any other they might be entitled to, but to accept them as citizens only when they return to the country to stay.

They will never lose their nationality, but their citizenship should be suspended until they come back for good. We did not create or accept dual nationality; we merely made Mexican nationality permanent.

Some voices talked again of second-rate nationals, but we have already established that not all nationals are citizens, and that for some their political rights are in suspense, either until they reach a certain age or until they pay their due to society.

There's nothing wrong with suspending the political rights of some one (citizenship for us) until such time as they become residents of our country again.

That still leaves us with the problem of absentee voting, but here we are talking about Mexican nationals who have not gone through the naturalization process. They are only Mexicans with no claim or possession of another nationality.

Perhaps it is a foregone conclusion that citizens residing abroad ought to be able to vote in their own country.

However, that possibility should only exist in the case of elections for national positions, namely President and Senator, because all other cases

require residence in a district or electoral demarcation.

We still face serious logistic and practical problems there, and we have been unable to resolve matters regarding campaign funding, publicity, voting polls, voter's registration and other such items, all of this made extremely complicated by the weight of sheer numbers.

Moreover, the real interest of most Mexicans abroad resides in their community; they want to be able to elect the Mayor, Councilman or local Representative, and that is not feasible. When you tell them they will only vote in presidential elections they loose interest.

Finally, we have faced recently a case of a migrant running for Mayor of his native town, who was

disqualified by the electoral tribunal because he resides abroad, and because he returned to the country and his municipality only to run.

In fact, he made it clear he had no intention of giving up his resident status in the United States, but he still wanted to be Mayor. I think that confirms my point of view: Citizenship must be reserved for those living in our territory.

----- O -----

V. COLUMN HUÉSPED

A. "CONFLICT RESOLUTION"

*BY KAMALUDDIN MOHAMMED,
AMBASSADOR OF TRINIDAD AND TOBAGO
TO CARICOM.*

In the contemporary world it is Mahatma Gandhi who incarnates the Hindu approach to Conflict Resolution most clearly.

He believed that hostilities among people arose not from some permanent stain of sin but from a mistaken perception of what was ultimately good for all parties. One can see in this point of view, reflections of both the ancient Vedic emphasis on order and the Upanishadic notion of the ultimate oneness of that which appears to be disparate or conflictual. Gandhi's actions were premised on the belief that even the most hostile opponent can be taught by confronting him with patient, non-violent suffering.

“It is in the application of ahimsa to the issues of war and peace, however, that Gandhi's teachings can be seen to be uncompromising.

Non-violence does not signify the unwillingness to fight against an enemy. But, he argued, the enemy is always in ignorance and the evil which men do: it is not in human beings themselves. Even though he loathed war and violence in all its forms, Gandhi could not be classified as an orthodox pacifist. Indeed, he held that the courage and heroism often displayed by war-struck individuals reflected well upon their moral character, even if war itself was a dark moral blot on those who encouraged or allowed it to happen. For himself, he rejected indirect participation in war, and refused to let others fight his battles for him. If I have only a choice between paying for the army of soldiers to kill my neighbours or to be a soldier myself, I would, as I must, consistently with my creed, enlist as a soldier in the hope of controlling the forces of violence and even of converting my comrades."

Trainning for war demoralized and brutalized people, Gandhi believed, and its after-effects brought nations down to abysmal levels of dissolution and discontent. He therefore strove to show how non-violence was the cleanest weapon against terrorism and torture. He asserted that the man who holds to a high sense of dignity and brotherhood, even to the point of death, confounds aggression and may even shame his attackers. Whilst insisting that non-violence was the only means for bringing to an end the familiar vicious cycles of revenge, he recognized that this required expert timing. Poor timing could lead through foolhardiness to a form of suicide or martyrdom, and Gandhi held that there was a higher truth in living for non-violence than in inadvertently dying in its name. Witnessing the course of warfare from the Boer War through the Second World War, he only strengthened his conviction in regard to the basic creed of non-violence. Indeed, when he heard of the bombing of Hiroshima, he declared, "Unless now the world adopts non-violence, it will spell certain suicide for mankind." In a non-violent state, it should finally be possible to raise a non-violent army, which could resist armed invasion without recourse to arms. However distant such a prospect, Gandhi refused to relinquish it, for he knew that violent triumphs guarantee nothing but the brutalization of human beings and the perpetuation of further violence.

AHIMSA FAMOUS WORD AND POLICY "NON - VIOLENCE"

He wrote. "I do not believe in a personal deity, but I believe in the Eternal Law of Truth and Love which I have translated as non-violence. This Law is not a dead thing like the law of a king. It's a living thing - the Law and the Law-giver are one." The seeker must only be honest with himself and truthful to others. Where he cannot speak the truth without doing great harm, he may be silent, but Gandhi, like Emanuel Kant, insisted he must never lie. The truth-seeker cannot be so concerned with his own safety or comfort that he abdicates from his larger duties. According to Gandhi, "He alone is a lover of truth who follows it in all conditions of life." The virtues stressed by most religious and philosophical traditions cannot be dismissed by the genuine seeker of truth as alien or beyond his concern. He must, rather, synthesize these virtues in ahimsa or non-violence, the moving image and decisive test of truth. If all existence is a mirror of the divine, violence in any form is a blasphemous repudiation of Deity itself; if all souls are sparks of the divine, rooted in the transcendental Truth, all violence is a species of deicide.

Just as humility is the natural accompaniment of true heroism, *ahimsa* is the necessary partner of fearlessness. In Gandhi's vision, the maintenance of moral stature and spiritual dignity must be based upon the practice of *ahimsa*. He conceived of *ahimsa* as an integral part of *yajna* or sacrifice, a concept rooted in the Indian conception of a beneficent cosmic order and a humane discipline requiring self-purification and self-examination. The moral force generated by *ahimsa* or non-violence was therefore held by Gandhi to be infinitely greater than any force founded upon selfishness. The essential power of non-violence was viewed alternatively by Gandhi as being 'soul-force' and 'truth-force'. The two terms are fundamentally equivalent, and differ only

in their psychological or ontological emphasis. For Gandhi, *ahimsa* represented not a denial of power but a renunciation of all forms of coercion and compulsion. He held in fact that *ahimsa* had a strength which no earthly power could continue to resist. Although Gandhi was noted for his advocacy of ahimsa in social and political arenas, its most fundamental and intimate use lay for him in the moral persuasion of free souls.

Just as Gandhi sometimes inflated the word *ahimsa* to encompass all virtues, he equally broadened the notion of *himsa* or violence to include all forms of deceit and injustice. *Himsa* proceeds from fear, which is the shadow of ignorant egotism. Its expulsion from the heart requires an act of faith which transcends the scope of analysis. Gandhi held, however, that just as intellect plays a large part in the worldly use of violence, so it plays an even larger part in the field of non-violence. The mind, guided by the heart, must purge all elements of egotism before it can embody *ahimsa*. Gandhi postulated that the willingness to kill exists in human beings in inverse proportion to their willingness to die. This must be understood in terms of *tanha* - *the will to live* - which is present to some degree in every human being and reinforces the concept of the separative ego.

As that ego is illusory and transitory in nature, it has a necessary tendency to fear for its own future, and with that an inevitable propensity towards violence. Gandhi held that ahimsa could be taught and inculcated only by example, and never by force. Coercion, indeed, would itself contradict *ahimsa*. The roots of violence and *himsa* lie in the mind and heart, and therefore mere external restraint or abstention from violence cannot be considered true *ahimsa*. Gandhi chose the term ahimsa because *himsa* or violence is never wholly avoidable; the word *ahimsa* stresses that which is to be overcome. Whilst acknowledging that some violence can be found in every being, Gandhi could never concede that such violence was irreparable or irreducible. He held that those who begin by justifying force become addicted to it, while those who seek the

practical reduction of *himsa* in their lives should be engaged in constant self-purification.

Ahimsa, in the widest sense, means a willingness to treat all beings as oneself. Thus *ahimsa* is the basis of *anasakti*, selfless action. It is equivalent to the realization of absolute Truth, and it is the goal towards which all true human beings move naturally, though unconsciously. *Ahimsa* cannot be realized alone; it has meaning only in the context of universal human interaction and uplift. Like truth, *ahimsa*, when genuine, carries conviction in every sphere. Unlike many forms of love, however, *ahimsa* is embodied by a truth-seeker not out of longing or lack, but out of a sense of universal obligation. It is only when one takes the vow of ahimsa that one has the capacity to assess apparent failures in terms of one's own moral inadequacies. *Ahimsa* means, at the very least, a refusal to do harm.

"In its positive form, ahimsa means the largest love, the greatest charity." Gandhi's refusal to set different standards for saints and ordinary men, combined with his concern to give ahimsa a practical social function rather than a purely mystical use, led him to extend and employ the word in novel ways. The political strength which ahimsa can summon is greater and profounder than the impact of violence precisely because ahimsa is consubstantial with the immortal soul. Any programme of social or political reform, including civil disobedience, must, therefore, begin with the heroic individual, for only when such pioneers radiate the lustre of ahimsa will all humanity be uplifted.

Anyone may practice non-violence in the absence of support and even in the face of hostility. Indeed, ahimsa in the midst of adversity becomes the sovereign means of self-purification and the truest road to self-knowledge. *Ahimsa* is the anti-entropic force in Nature and the indefeasible law of the human species. Just as unconditional commitment to Truth can lead to limited truth in action, so too the universal creed of ahimsa may yield an appropriate policy of non-violence. As a policy, non-violence is a mode of constructive political and social action, just as truth-seeking is the active aspect of Truth. Truth and non-violence are the integrated aspects of

immutable soul-force. "Non-violence and truth together form, as it were, the right angle of all religions," the Mahatma reminds us.

One must, be sure, however, not to believe conveniently in *ahimsa* as a policy, whilst doubting the creed. Whether or not any specific policy is demonstrably effective, it is imperative to hold true to the creed. Gandhi distinguished, moreover, between policy and mere tactics. Some successful tactics might at times be inappropriate, but the policy itself continues to be apt. Gandhi marvelled at those who, conceding that his non-violent programme worked in the case of the British, insisted that it must inevitably fail against a Hitler or Mussolini. Such a view romanticized the benevolence of the British and altogether denied

that tyrants are a part of the human species. Gandhi's own experience had shown him that the British could be utterly ruthless or devious, even though his firm faith forbade him from excluding anyone from the possibility of growth, change of heart and recognition of necessity. Something more reasonable than subtle racism would be required to challenge the universal relevance of *ahimsa*.

----- O -----

VI. RESEÑA.

"MANUAL DE DERECHO DIPLOMÁTICO",

**AUTOR: JAVIER PÉREZ DE
CUÉLLAR, EX SECRETARIO
GENERAL DE LAS NACIONES
UNIDAS.**

**DIPLOMÁTICO, ESCRITOR Y
POLÍTICO.**

Javier Pérez de Cuéllar, Manual de derecho diplomático, México, Fondo de Cultura Económica (F C E), 1997, 273 pp.

La obra del prestigiado diplomático peruano, viene a sumarse a otros trabajos clásicos del derecho internacional, del derecho diplomático y de los diferentes manuales, que deben de constituir la bibliografía imprescindible de los agentes diplomáticos y consulares; así como de los funcionarios de los organismos internacionales, de catedráticos y de estudiantes.

No obstante, que el título del libro nos induce a pensar que su contenido va dirigido solo a los diplomáticos profesionales, al repasar cada uno de los capítulos seleccionados y escritos en forma escrupulosa, los estudiantes de nivel medio y superior y cualquier lector ocasional, podrán entender cabalmente los pensamientos que el autor quiso plasmar en el papel.

Lo anterior significa que, para comprender la obra del Embajador Pérez de Cuéllar, no se necesita tomar un curso previo –como lo reclaman por ejemplo, algunos programas de computación-, sino que, al encontrar un lenguaje claro y llano, el lector “se conecta” desde el principio, con las ideas que el autor intenta hacer llegar a sus potenciales lectores.

El autor empleando una metodología pedagógica, empieza desde las definiciones elementales del derecho diplomático; a la vez que establece sus diferencias, en relación con otras disciplinas, como la política internacional.

Llama la atención que, en el capítulo en el cual explica ampliamente lo relativo al “Derecho de Misión”, trae a colación dos casos importantes en las relaciones internacionales como son: El Estatuto de la Santa Sede, para lo cual se remonta a los hechos históricos de 1870 y a la Ley Italiana de Garantías de 1871; para llegar hasta los Tratados de Letrán de 1929, mediante los cuales se reconoce al Estado Vaticano, el derecho de legación.

También se refiere a las particularidades de la llamada “Orden Militar de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta”, la cual según nos narra en breve espacio, después de andar peregrinando por distintos lugares, terminó en la Ciudad de Roma, donde desde 1834 goza de cierto reconocimiento y de un estatuto especial.

El catedrático y el estudiante de la carrera denominada “Relaciones Internacionales” y en particular, de la materia Derecho Diplomático, encontrarán en esta magnífica obra, una guía excelente para el cumplimiento del correspondiente programa de estudios.

Tomando en cuenta, además, que el propio autor con una inclinación manifiesta al magisterio, expresa que aspira con su obra, a despertar la vocación por la diplomacia.

Por otra parte, no sobra insistir en que, tanto el diplomático principiante, al igual que el profesional experimentado –quien no obstante que a diario pone en práctica muchos de sus conocimientos y experiencias-, requieren tener como “libro de

cabecera”, un manual como este que nos regala don Javier Pérez de Cuéllar, eminente diplomático y máximo representante latinoamericano en la Organización de las Naciones Unidas.

Como diplomático de carrera, el Embajador Pérez de Cuéllar trata con especial esmero en el capítulo XV, aspectos relativos a la seguridad de las misiones diplomáticas y de los agentes diplomáticos y consulares. Sabiendo que ambos están expuestos a posibles actos de terrorismo.

Gracias al Fondo de Cultura Económica (F C E), por haber lanzado esta nueva edición. Ojalá que dentro de su política editorial existiera el propósito y la decisión, de rescatar otras obras de diplomáticos que han entregado su vida a la profesión; como un reconocimiento a la labor de acercar a todos los pueblos del mundo; así como también, como una manera de incrementar el acervo cultural en la materia y, para el bien del conocimiento de la humanidad.

ANTONIO PÉREZ MANZANO

----- 0 -----

***NUUESTRO PRÓXIMO
NÚMERO***

A D E

**ASOCIACIÓN DE DIPLOMÁTICOS
ESCRITORES**

REVISTA ELECTRÓNICA NÚMERO 3

AÑO 2, SIGLO XXI MARZO DE 2002

**TEMA CENTRAL:
OPORTUNIDADES Y RIESGOS EN LA
VIDA DIPLOMÁTICA.**

CONTENIDO.

I. OPORTUNIDADES:

- A. Tener el privilegio de representar a un Estado, frente a otro Estado;
- B. Gracias a la representatividad que se ostenta, se logran acercamientos importantes con Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y con personalidades del mundo político, cultural, social de un país. Del mismo modo, se llegan a lograr amistades duraderas;

- C. Se tiene la oportunidad de viajar, conocer otras culturas, aprender otros idiomas;

II. LA FRONTERA ENTRE LA PROFESIÓN Y LA VIDA PERSONAL Y FAMILIAR:

- A. Beneficios y Dificultades para la Familia:
 1. Los Colegios;
 2. Los Traslados;
 3. Las Condiciones Climatológicas;
 4. Otras Condiciones para la Vida;
 5. El Papel del Cónyuge.

III. RIESGOS DE LA PROFESIÓN:

- A. El Terrorismo Internacional;
- B. Los Conflictos Internos;
- C. Las Guerras;
- D. Las Solicitudes de Asilo Diplomático;
- E. Las Tomas de Embajadas, como Forma de Presión;
- F. Secuestros;
- G. Enfermedades.

IV. OTROS RETOS:

- A. Capacidad de Adaptación;
- B. Necesidades de Actualización y de Capacitación Constante.